

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE MORRA BALDINI CIA LTDA , A LOS VEINTE Y NUEVE DIAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO .

En el D.M. Quito, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho , a las 10h30, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles DURAN ANDRES OE-816 y MARISCAL , se lleva a cabo la Junta General de Socios de MORRA BALDINI CIA LTDA., en la que se reúne el socio; 1a) GIUSEPPE BALDINI propietario de 200 participaciones sociales de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una pagadas en su totalidad.

Preside la Junta como Presidente Ad-Hoc el señor Giuseppe Baldini y actúa como Secretaria Ad - Hoc la Sra. Karen Chiquito, la Junta se reúne en segunda convocatoria en virtud a lo dispuesto en el Art. 237 de la Ley de Compañías, al constatar por secretaria que se encuentra presente la mitad del capital pagado de la empresa; por lo que existe el quórum reglamentario para celebrar la presente sesión.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita al Secretario que proceda a dar lectura a la Convocatoria. El secretario procede en el sentido solicitado, siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA MORRA BALDINI CIA LTDA

Se convoca a todos los socios de la empresa MORRA BALDINI CIA. LTDA, a una Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a cabo en el domicilio principal de la compañía en el Distrito Metropolitano de Quito, en la calle Duran Andres OE-816 y Mariscal de la ciudad de Quito, el próximo 29 de marzo de 2018, a las 09h30, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

3. RESOLUCIÓN ACERCA DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017.

De conformidad con el artículo quince del estatuto de la compañía, se convoca por segunda ocasión para una hora después de la hora señalada, si no existiese el quórum legal en la primera convocatoria

La documentación ha estado ya a disposición de los accionistas aún con antelación de 15 días a esta convocatoria.

**GIUSEPPE BALDINI
GERENTE GENERAL**

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente pone a consideración de los accionistas presentes el primer punto del orden del día a tratarse

PRIMER PUNTO:

Se da lectura al informe de labores realizadas durante el ejercicio económico del 2017 del Gerente General Sr. Giuseppe Baldini , quien destaca que debido a la situación económica del país los franquiciados con los que se cuenta han dejado de pagar a tiempo las compras de insumos y las regalías, y ya no siquiera se les esta emitiendo la factura ya que hay facturas anteriores que no han cancelado, por lo cual se encuentran en la necesidad de buscar mas franquiciados ya que por mantener un relación amistosa con dichos franquiciados no se ha procedido a exigir via legal el pago de los valores adeudados, se ha tratado de llegar a acuerdos y que paguen como puedan los valores adeudados, ya que por la crisis económica inclusive han cerrado los locales.

SEGUNDO PUNTO:

"Conodimiento y resolución del Balance General, Estado de Resultados y Estado de cambios en el Patrimonio del periodo 2017"

El Secretario de la Junta da lectura del informe de la Sra. Carmen Aguilera contadora de la compañía.

Se destaca que la compañía ha generado una utilidad antes de impuestos y participaciones a trabajadores de \$ 4 388,28, a pesar de la difícil situación económica del país .

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas las inquietudes de los señores accionistas socios aprueban por unanimidad dichos Estados Financieros

TERCER PUNTO:

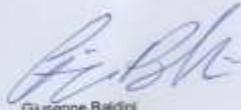
"Resolucion acerca del destino de las utilidades del ejercicio economico 2017"

Se conoce que el valor para repartir como dividendos a los socios, calculado después de impuestos y participaciones a trabajadores es de \$ 2711,12 , sin embargo debido a lo incierto del panorama de la empresa deciden no se repartan por el momento dichos valores hasta el negocio mejore.

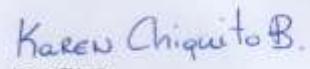
Al respecto de los puntos mencionados y, después de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Resuelve por UNANIMIDAD:

1. Aprobar el informe del Gerente general al cierre del ejercicio económico correspondiente al año 2017
2. Aprobar el informe y los Estados Financieros de la empresa, por el año terminado al 31 de Diciembre de 2017, preparado la contadora de la compañía
3. No repartir dividendos del ejercicio 2017 a los socios por el momento

Una vez conocidos y resueltos los puntos del orden del día de la presente Junta General de Socios de MORRA CIA LTDA., se concede un receso para la elaboración de la presente acta, la misma que es redactada y leída a los presentes por el secretario, aprobada y suscrita por todos los presentes, con lo que se levanta la sesión siendo las 10h30



Giuseppe Baldini
Socio
(Presidente Ad Hoc)
CI 1754014338



Karen Chiquito
(Secretaria Ad Hoc)
CI 0931333694